VOLANDO DESDE CASA

Pitangus sulphuratus
Martin Borrero Urbanski

Gobernación del Huila

Huila Crece

Secretaría de Cultura y Turismo del Huila

SITYC Huila

ASORHUI
Asociación Ornitológica del Huila

Huila
un paraíso por descubrir

VOLANDO DESDE CASA

CONTENIDO

Generalidades del ejercicio
Jhony Sebastian Betancourth Toro

Aves sensibles o focales
Lina Marcela Leyton Trujillo

Cebaderos para las aves
Andrés Felipe Algarra Cerón

Tráfico ilegal de fauna silvestre
Mario Enrique Suárez Rodríguez

Liberaciones de aves en cuarentena
Javier Orlando Rubiano Rojas

Perros y gatos en casa: Un respiro para la fauna silvestre
Cindy Paola Quintero Suárez

Lista de especies observadas

©Asociación Ornitológica del Huila, ASORHUI
2020
asorhui@gmail.com

Coordinador:
Jhony Sebastián Betancourth Toro

Edición:
Mijael Brand Prada

Diseño:
Andrés Parra Montealegre

Fotografía de portada:
Pitangus sulphuratus
Martin Borrero Urbanski

Fotografía de contraportada:
Thamnophilus doliatus
Henry Tovar Gómez

Derechos reservados. Se permite la reproducción del documento, dando los créditos correspondientes a sus autores respectivos.

Fotos
Sergio Andres Barreiro Chala, Henry Tovar Gómez, Lina Marcela Leyton Trujillo, Martín Borrero Urbanski, Andrés Felipe Algarra Cerón, Alfonso Carrillo Echeverri, Juan Javier Suarez Botia, Maria Daniela Pulido Osorio, Jonathan Fajardo Roa, Nelson Fabián Galindez Mutiz.

PRESENTACIÓN

Colombia es el país con mayor cantidad de aves en el mundo, 1.942 especies de acuerdo con Ayerbe (2019), en buena medida debido a la posición geográfica en el trópico y a los sistemas montañosos que permiten las divisiones regionales y la diversificación biótica (Rangel, 2005). En este contexto, el Departamento del Huila presenta una interesante variedad de ecosistemas y altitudes que van desde los ambientes secos (a 425 m.s.n.m., sobre el valle del Río Magdalena) hasta el Nevado del Huila (5.012 m.s.n.m.), pasando por páramos y sectores andinos sobre las cordilleras Central y Oriental (Brand 2012); esto permite que el departamento albergue más de 950 especies de aves (Brand, Betancourth y Caviedes 2020 [R]).

La capital huilense, Neiva, se ubica sobre el valle del Río Magdalena, predominando en ella un clima cálido y seco. Aquí todavía no se conoce una cantidad global de aves presentes, aunque un estimativo consolidado de estudios en las áreas verdes de mayor importancia (como el Parque Jardín Botánico, el Parque Isla y las lagunas El Curíbano y Los Colores) dan cuenta de 208 especies.

ASORHUI ha desempeñado un papel importante en el registro y reconocimiento de las aves y sus hábitats en la ciudad, por eso durante la cuarentena obligatoria causada por la pandemia del COVID-19 propuso la observación, fotografía e identificación de aves desde los hogares; así, el ejercicio consistió en registrar la mayor cantidad de especies en la zona urbana. Al final participaron 14 personas, en su mayoría miembros de la Asociación y amigos observadores; gracias al esfuerzo y los datos recogidos se realizó este documento, una guía donde se exponen los resultados de la actividad y se adiciona información sobre la importancia de la avifauna y la problemática que enfrenta en las áreas citadinas.

En pocas palabras, durante el periodo inicial de la cuarentena se registraron 80 especies de aves, 62 de ellas evidenciadas por fotografía junto con su nombre científico, nombre común y autor de la foto. De manera muy especial, se agradece la participación de quienes se vincularon a esta labor (asociados, amigos observadores, Club de Pajareritos del Huila y la Secretaría de Turismo y Cultura de la Gobernación del Huila).

Equipo de redacción.

ASORHUI
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DEL HUILA

Generalidades del ejercicio

Jhony Sebastian Betancourth Toro
Licenciado en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología

Stilpnia vitriolina
Foto de Lina Leyton

La observación de aves desde la ventana y desde casa inició en abril como una estrategia para la formación de los miembros de la Asociación y, al mismo tiempo, hacer amena la cuarentena; mientras se avanzó en el ejercicio se fueron integrando más personas, como el Club de Pajareritos del Huila y varios entusiastas observadores, todos residentes en el área urbana de la Ciudad de Neiva. La toma de datos se llevó a cabo durante 2 meses y no hubo restricciones en el horario de ellos.

Como complemento de los datos y fotografías conseguidas, el documento también aborda algunos de los problemas sufridos por las aves, como la depredación por gatos, liberación de especies exóticas, uso de comederos, entre otros. Varios otros temas relacionados que no se tratan son los choques contra ventanales y el cableado eléctrico; igualmente son importantes, pero menos evidentes en la ciudad y deben ser investigados y considerados en la planificación a futuro.

En la organización del presente escrito hallará fotos de las aves con su nombre científico, nombre común y autor de la imagen; cada cierta cantidad de fotografías encontrará un corto texto sobre un tema relacionado con la problemática o caracterización de las aves, que desde la Asociación Ornitológica del Huila se cree puede prevenir y mejorar la situación de la avifauna en la ciudad. Por último, al final del documento se detalla una tabla con las especies vistas, el estado de focalidad (sensibilidad) en términos de migración, endemismo, introducción o amenaza de sus poblaciones naturales, además de su frecuencia de mención (cantidad de veces registradas durante la actividad).

IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD

Neiva, por ubicación geográfica, corresponde a un ecosistema seco con características de sequías prolongadas que obligan el mantenimiento y conservación de las zonas verdes en el casco urbano. En este sentido, si bien el objetivo principal del ejercicio fue identificar las aves que pudiesen observarse desde las ventanas en diferentes sitios de la ciudad, también se hizo una comparación de estos puntos respecto de las principales zonas verdes: Parque Jardín Botánico (donde se han registrado 162 especies aviarias), Parque Isla-Malecón (91 grupos vistos), Humedal Los Colores (115 especies) y Humedal El Curíbano (con 92 taxa reportadas), de acuerdo con Ortíz (2008), Betancourth, Leyton, Puentes y Brand (2020 [R]) y eBird (2020).

La ubicación de los sitios de avistamiento utilizados en este caso (marcadores morados) se muestra en la imagen atrás colocada; cada uno corresponde con una letra del abecedario, acompañada de la cantidad de especies registradas por ese observador (la información completa está resumida en la tabla siguiente). También se resaltan las zonas verdes atrás mencionadas (marcadores azules).

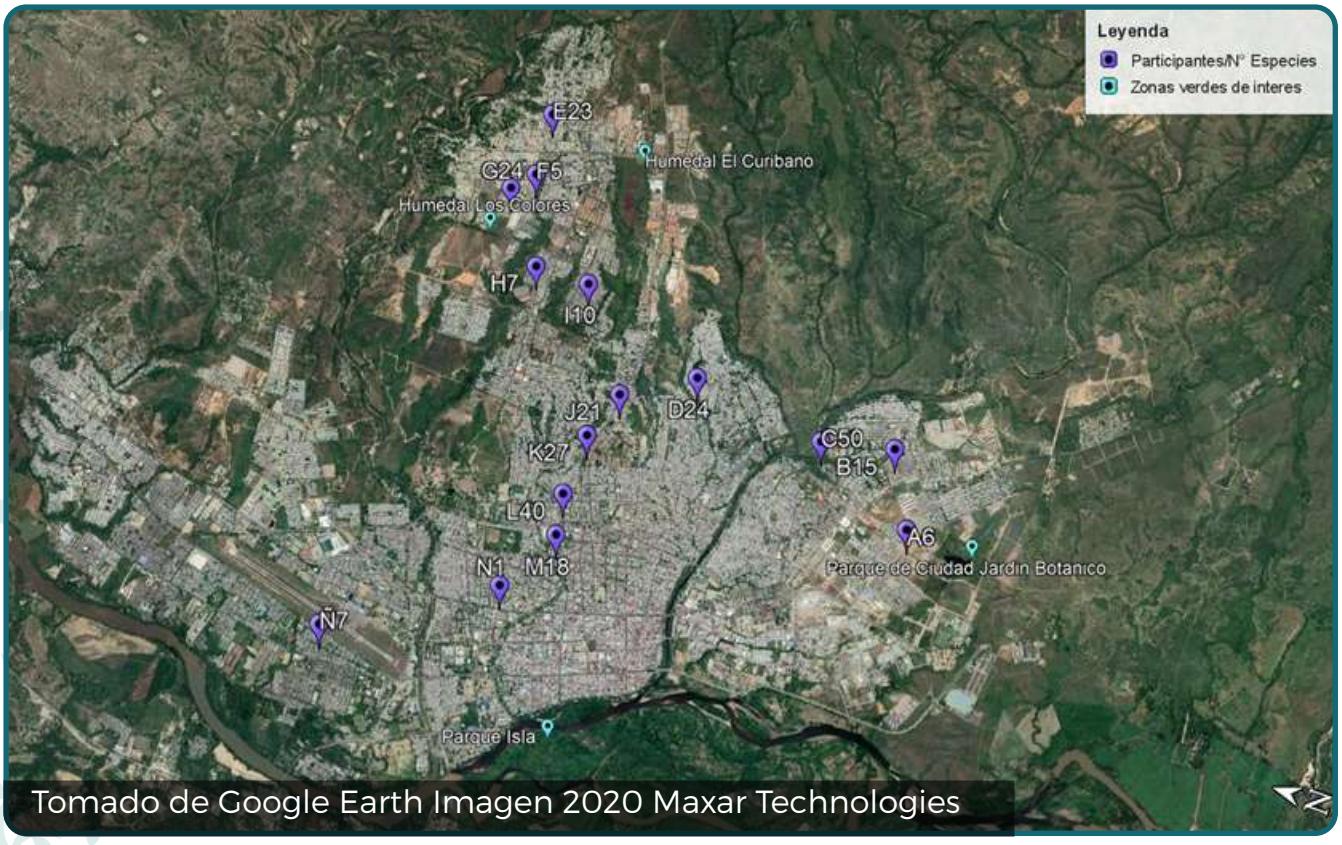

Tomado de Google Earth Imagen 2020 Maxar Technologies

Como resultado se vieron 80 especies de aves, 2 de ellas endémicas (*Euphonia concinna* y *Myiarchus apicalis*), 4 casi endémicas, 5 migratorias, 2 introducidas y ninguna se reporta como amenazada; las mayores frecuencias de mención corresponden a *Thraupis episcopus* y *Sicalis flaveola*, observadas por 11 de los participantes. Si bien puede parecer poco, en términos de la importancia del ejercicio es un acercamiento a la diversidad contenida en el área urbana para generar conciencia por la protección de este grupo y sus hábitats.

Por otra parte, los datos y puntos no son suficientes o no están distribuidos de igual manera respecto de las zonas verdes más amplias de la ciudad, por lo que no es claro visualizar posibles relaciones entre ellos. Varias razones sustentan lo anterior; primero, no todos los participantes tienen la misma experiencia en la observación de aves; segundo, no es una labor con una metodología científica que exija esfuerzo de muestreo; tercero, la mayoría de participantes se ubican hacia un mismo sector y, por último, es una tarea que se realiza netamente desde la ventana.

Aun así, es evidente la buena diversidad de aves citadinas y que éstas requieren espacios con coberturas vegetales adecuadas para alimentarse, refugiarse, reproducirse y, aún más importante, brindar sus funciones ecológicas. Esta es una invitación a la comunidad y a las entidades opitas para que se apropien de estos espacios y generen estrategias para su conservación, pues la zona urbana se va extendiendo año tras año y estos ecosistemas tienden a desaparecer.

OBSERVADOR	CODIGO	ESPECIES	BARRIO	ZONA
Juan Sebastián Avila Pérez	*A*	6	San Jorge	Sur
Sergio Andrés Barreiro Chala	*B*	16	El Limonar	Sur
Andrés Felipe Algarra Cerón	*C*	50	Bellavista	Sur
Lina Marcela Leyton Trujillo	*D*	24	San Carlos	Oriente
Juan Javier Suárez Botia	*E*	23	Las Palmas	Oriente
Jonathan Fajardo Roa	*F*	5	La Rioja	Oriente
María Daniela Pulido Osorio	*G*	17	Los Colores	Oriente
Martín Borrero Urbanski	*H*	7	Los Guaduales	Oriente
Alejandra Gonzáles Cabrera	*I*	10	El Vergel	Oriente
Jorge Melo Valderrama	*J*	19	Las Brisas	Oriente
Alfonso Carrillo Echeverri	*K*	27	La Gaitana	Oriente
Jhony Sebastian Betancourth Toro	*L*	40	Primero de Mayo	Oriente
Henry Tovar Gómez	*M*	18	El Altico	Centro
Alejandra Gonzáles Cabrera	*N*	1	Quirinal	Centro
Mario Enrique Suárez Rodríguez	*Ñ*	7	Cándido Leguízamo	Norte

VOLANDO DESDE CASA

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Columbia livia*
Nombre común: Paloma
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Zenaida auriculata*
Nombre común: Torcaza
Foto: Henry Tovar

Nombre científico: *Columbina talpacoti*
Nombre común: Torcaza
Foto: Martin Borrero

Nombre científico: *Crotophaga major*
Nombre común: Jiriguelo
Foto: Juan Suarez

Gobernación del Huila · Huila Crece · Secretaría de Cultura y Turismo del Huila · SITYC Huila · Huila un paraíso por descubrir · ASORHUI Asociación Ornitológica del Huila

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

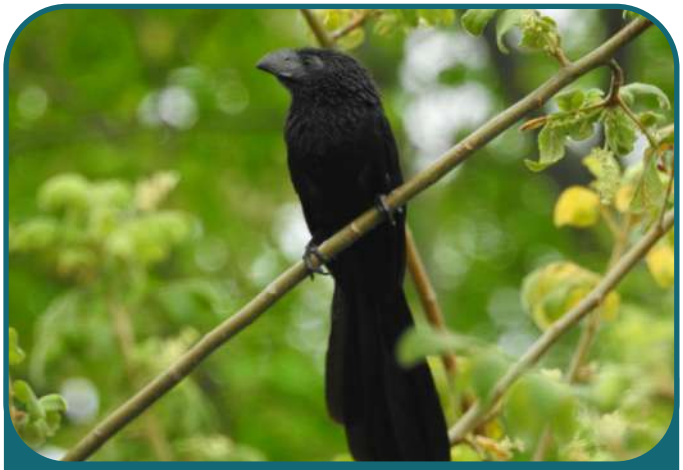

Nombre científico: *Crotophaga ani*
Nombre común: Jiriguelo
Foto: Sergio Barreiro

Nombre científico: *Florisuga mellivora*
Nombre común: Colibri
Foto: Henry Tovar

Nombre científico: *Phaethornis anthophilus*
Nombre común: Colibri Ermitaño
Foto: Jonathan Fajardo

Nombre científico: *Anthracothorax nigricollis* (Macho)
Nombre común: Colibri
Foto: Henry Tovar

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Anthracothorax nigricollis* (Hembra)
Nombre común: Colibri
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Chrysuronia goudoti*
Nombre común: Colibri
Foto: Henry Tovar

Nombre científico: *Aramides cajaneus*
Nombre común: Chilaco
Foto: Juan Suarez

Nombre científico: *Vanellus chilensis*
Nombre común: Alcaravan
Foto: Daniela Pulido

VOLANDO DESDE CASA

Aves Sensibles o Focales

Lina Marcela Leyton Trujillo
Licenciada en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología

Muchas especies han llegado a la extinción por diferentes factores, uno de ellos son las actividades humanas, que han conllevado a transformaciones a un ritmo más rápido y acelerado de los ecosistemas, el uso y extracción desmedida e irresponsable de recursos naturales y la introducción de especies exóticas en sistemas frágiles, han sido unos de los factores más peligrosos para su hábitat y su supervivencia. Las especies focales son un punto importante para cada país porque con ellas resaltan la composición, manejo y la calidad que obtiene el paisaje (Selva investigación para la conservación en el neotrópico, 2015). Las especies en ambientes naturales se clasifican en varias categorías: endémicas, migratorias y amenazadas, las cuales se describen a continuación, también se menciona las especies introducidas.

Las especies endémicas y casi endémicas son un complemento importante para identificar y determinar prioridades de conservación que tiene un país; las especies con distribución geográfica que se encuentran restringidas a los limites políticos de un país o nación la denominamos endémicas, mientras que las especies casi endémicas se identifican porque no corresponden a un solo país, es la definición de límites o proporciones de área que deben ser compartidas entre países (Chaparro, Echeverry, Córdoba y Sua, 2013). Estas categorías de especies endémicas y casi-endémicas, pueden definir adecuadamente prioridades de conservación y realizar planes y acciones de manejo para estas especies y sus hábitats (Chaparro et al, 2013). Una de las especies endémicas del Huila, es la *Euphonia Concinna*.

Euphonia concinna - Eufonía del Magdalena
Foto de Alfonso Carrillo

Columba livia - Paloma
Foto de Sebastian Betancourth

Continuamos con la segunda categoría, las especies migratorias, este fenómeno de migración es uno de los más peculiares e interesantes que tienen las especies y de los más atrayentes para los investigadores en el mundo. De acuerdo con la Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals (CMS, 2005), "especie migratoria significa el conjunto de la población, o toda parte de ella geográficamente aislada, de cualquier especie o grupo taxonómico inferior de animales silvestres, de los que una parte importante franquea cíclicamente y de manera previsible, uno o varios límites de jurisdicción nacional." En Colombia se han reconocido 275 aves migratorias (Silva, 2012). La migración de estas aves es más difícil de lo que parece, pasan por cambios fisiológicos que les permiten sobrellevar las adversidades de tan largos viajes, se presenta alteración en sus hábitos alimenticios, evitando las épocas o los lugares en que dicho alimento y otros recursos escasean y, en últimas, la razón por la cual la migración persiste es porque incrementa el "éxito reproductivo" (Ocampo, 2010).

Ahora se identifica un punto muy importante que nos afecta a todos y se ha llevado a largas investigaciones para estimar el riesgo de extinción de una especie (Gómez, et al., 2018), porque la pérdida de la biodiversidad es tan grande que ha sido afectada por el incremento en los usos de los recursos humanos, afectando toda su naturaleza, aunque Colombia sea el país más rico en aves y potencia hídrica. El Libro Rojo de aves muestra el riesgo de extinción de 114 especies. (Renjifo et al, 2016)

Otros de los puntos que altera la biodiversidad y es considerada como su segunda amenaza, después de la destrucción de sus hábitats, son las especies introducidas, que afectan negativamente cuando toman la connotación de invasoras, es decir, cuando la dispersión es amplia y rápida y generan impacto negativo a especies y poblaciones nativas, en esto se resalta las especies *Bubulcus ibis*, *Columba livia* (Baptiste et al, 2010), y la *Lonchura Malacca*, que hasta ahora se ha establecido en zonas de cultivo, aunque no es un peligro por el momento, se podría generar más adelante un impacto negativo sobre especies de aves y plantas residentes, además de ser considerada como eventual plaga para estos sistemas productivos (Carantón et al, 2008). Por eso es necesario entender los impactos que las especies introducidas tienen en la biodiversidad nativa y tomar medidas de mitigación (Renjifo et al, 2016)

El ser humano siempre ha sido una amenaza para las especies de fauna y flora, pero Colombia está pasando por una nueva etapa, la naturaleza se ha recuperado en un gran porcentaje; en temporada de confinamiento muchas de ellas aprovechan la ausencia del hombre para aparecer. Estos animales se están manifestando en la forma de reclamar su espacio y respetar su supervivencia, llegando a las ciudades urbanas, despertando grandes sorpresas (Semana Sostenible, 2020). Todos los lugares urbanos son visitados por aves y más en este tiempo de cuarentena, donde los árboles dan los frutos y las aves aprovechan libremente sin ningún medio de extinción, logrando observar aves como migratorias, introducidas, amenazada, endémicas y casi-endémicas.

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Egretta thula*
Nombre común: Garza
Foto: Lina Leyton

Nombre científico: *Coragyps atratus*
Nombre común: Gallinazo
Foto: Lina Leyton

Nombre científico: *Elanus leucurus*
Nombre común: Gavilan
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Rupornis magnirostris*
Nombre común: Gavilán Pollero
Foto: Alfonso Carrillo

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Buteo platypterus*
Nombre común: Aguila Cuaresmera
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Megascops choliba*
Nombre común: Currucutu
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Asio clamator*
Nombre común: Buho
Foto: Alejandra Cabrera Gonzales

Nombre científico: *Galbula ruficauda*
Nombre común: Tominejo Real
Foto: Andres Algarra

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Picumnus olivaceus* (Macho)
Nombre común: Carpintero
Foto: Juan Suarez

Nombre científico: *Picumnus olivaceus* (Hembra)
Nombre común: Carpintero
Foto: Sergio Barreiro

Nombre científico: *Melanerpes rubricapillus*
Nombre común: Carpintero
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Colaptes punctigula*
Nombre común: Carpintero
Foto: Henry Tovar

Cebaderos para las aves

Andrés Felipe Algarra Cerón
Biólogo

Foto de Andres Algarra

Foto de Henry Tovar

Los comederos y bebederos se hacen con la intención de atraer a las aves, pues son animales vistosos tanto por sus cantos como por sus colores, por lo que resultan ser muy atractivas para nosotros los humanos; además, su observación resulta ser satisfactoria y benéfica (Kim et al. 1997; Jones 2011). El incremento de observadores de aves a nivel mundial ha generado que este tipo de técnicas se masifiquen a nivel urbano y rural, pues cada vez se quiere interactuar más con ellas.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2017), existen tres tipos de comederos que varían según el alimento. Los más comunes usan frutas con el fin de atraer aves omnívoras y frugívoras; le siguen los que atraen especies insectívoras mediante alimentos a base de invertebrados (lombrices) y finalmente, están los bebederos diseñados para atraer nectarívoras mediante una bebida a base de agua y azúcar blanca (néctar). En algunos países se utiliza el alpiste o una gran variedad de semillas para atraer a las aves granívoras (Prescott 2000).

Estas estructuras otorgan un valor agregado en el plano natural, social, cultural e incluso estético, pues todo depende desde las perspectivas de su uso y popularidad; sin embargo, algunos autores sugieren que ofrecer alimento puede favorecer las aves, mientras que otros dicen que puede haber impactos negativos, como son la transmisión de enfermedades o el riesgo de ser depredadas (Fuller et al. 2008; Robb et al. 2008; Jones 2011). En conclusión, los estudios al respecto evidencian que, a pesar de sus usos, los efectos no resultan ser del todo benéficos, pero tampoco por completo perjudiciales.

Por lo anterior, es necesario seguir las siguientes recomendaciones para su respectiva instalación y cuidado:

- Antes de instalar estas estructuras, se debe asesorar con personal especializado en el área o por la literatura disponible.
- Se debe elegir un sitio donde las aves puedan observar el entorno mientras utilizan los comederos y bebederos. El sitio debe ayudar a minimizar la entrada, ya sea del sol o la lluvia.
- Por lo general se instalan a una altura que no supera los dos metros, para evitar que las aves puedan ser depredadas o que el alimento pueda ser consumido por otro tipo de animales. La altura también facilita el aseo de las estructuras.
- El aseo debe hacerse varias veces a la semana, removiendo las heces, los hongos o las bacterias que puedan contaminar los alimentos.
- El alimento debe ser un complemento nutricional para las aves y debe consumirse el mismo día para evitar descomposición y contaminación. Aun así, tenga en cuenta no generarles dependencia, pues cumplen funciones muy importantes dentro de los ecosistemas urbanos y rurales.
- También se les debe brindar una fuente de agua, pues la mayoría de aves necesitan de este recurso para bañarse y acicalar sus plumas y de esta manera mantenerlas en excelentes condiciones.
- Se recomienda hacer un enriquecimiento ambiental en la zona donde se instalen estas estructuras; las aves prefieren recursos de origen natural. Siembre vegetación nativa para diversificar los jardines y ofrecer a las aves variedad de alimentos y refugios.

Ahora compartiré mi experiencia con comederos de aves, pues al principio todo fue prueba y error. Inicié instalando comederos hechos con botellas plásticas en los postes de luz en mi barrio y el primer alimento que utilicé fue alpiste; durante las primeras semanas ningún ave se acercó a los comederos, luego comenzaron a llegar algunos canarios, torcazas y semilleritos. Con los días me dí cuenta que la diversidad no variaba y por lo tanto comencé a ensayar con bananos que dejaba incrustados en las ramas de los árboles; nuevamente sucedió que ningún ave se acercaba, por lo que decidí mantener la rutina de poner los bananos, hasta que un día comenzaron a llegar tángaras, azulejos, cardenales, mieleritos, atrapamoscas, carpinteros, entre otras más.

Luego dejé de colocar los bananos en los árboles y pasé a instalar una tabla en uno de los postes de la luz, pues las aves ya reconocían la zona como fuente de alimento; en esa tabla comencé a poner diferentes tipos de frutas y semillas, además de agua. Con el paso de los días detecté varias cosas, como que algunas solo llegaban por el agua y otras tanto por el agua como por las frutas y muy pocas por las semillas; las aves preferían cierto tipo de frutas (como el banano y la papaya), además del alpiste por el lado de las semillas; basado en estas observaciones decidí mantenerles esas fuentes de alimento, pero de vez en cuando les coloco algo adicional.

Al final comenzaron a llegar muchas más aves, la tabla quedó pequeña y tocó instalar una plataforma mayor en el mismo poste de luz, lo cual permitió distribuir los alimentos de una mejor manera; el espacio también puede ser compartido por varias aves a la vez y éste es el comedero que mantengo en la actualidad. Puedo decirles que estas estrategias de atraer a las aves mediante la oferta de alimento requieren de mucho compromiso, responsabilidad y paciencia, y se pueden hacer siempre y cuando alguien esté a cargo de manera constante.

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Milvago Chimachima*
Nombre común: Garrapatero
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Brotogeris jugularis*
Nombre común: Perico Comejenero
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Forpus conspicillatus*
Nombre común: Perico Cascabelito
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Eupsittula pertinax*
Nombre común: Perico Carisucio
Foto: Sergio Barreiro

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Psittacara wagleri*
Nombre común: Lora Frentiroja
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Thamnophilus doliatus* (Macho)
Nombre común: Gorgojero
Foto: Jonathan Fajardo

Nombre científico: *Thamnophilus doliatus (Hembra)*
Nombre común: Gorgojero
Foto: Jonathan Fajardo

Nombre científico: *Elaenia flavogaster*
Nombre común: Elaenia Copetona
Foto: Sergio Barreiro

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Todirostrum Cinereum*
Nombre común: Espatulilla
Foto: Andres Algarra

Nombre científico: *Pyrocephalus rubinus*
Nombre común: Santa Maria
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Machetornis rixosa*
Nombre común: Atrapamoscas
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Myiodynastes luteiventris*
Nombre común: Atrapamoscas
Foto: Andres Algarra

Tráfico ilegal de fauna silvestre

Mario Enrique Suárez Rodríguez
Médico Veterinario y Zootecnista

El tráfico ilegal de animales silvestres es una de las principales problemáticas ambientales que afectan negativamente a la fauna silvestre junto con la pérdida del hábitat natural causada por las talas y quemas de vegetación nativa en todo el mundo. Históricamente, los en muchas civilizaciones los seres humanos han gustado de mantener en cautiverio animales silvestres, siendo algunos ejemplos la antigua roma, el antiguo Egipto y los imperios en la China antigua. Esta práctica continúo hasta la época de conquista y colonia de nuevas regiones como lo que hoy es Sudamérica o las islas del pacifico, donde se descubrieron nuevas áreas naturales y los animales que las habitaban, incrementando el comercio de estas especies a Europa, Norteamérica y Asia.

Por otro lado, muchas comunidades indígenas y campesinas a lo largo del mundo, han interactuado con especies silvestres locales, desarrollando relaciones muy especiales con animales salvajes como por ejemplo el uso de águilas doradas (*Aquila chrysaetos*, *Linnaeus*, 1758) para cacería en Mongolia, pesca con cormoranes (*Phalacrocorax capillatus* (Temminck & Schlegel, 1850) en Japón o la tenencia de tentes (*Psophia crepitans*, *Linnaeus*, 1758) como "guardianes" de viviendas indígenas en la Amazonia. Cabe mencionar que estas relaciones se basan en conocimientos ancestrales y se han realizado sin afectar la supervivencia de las poblaciones animales.

En la actualidad, la relación del hombre moderno con la fauna silvestre se ha desdibujado y convertido en una relación basada en la sobre-explotación, la insostenibilidad y el desconocimiento, lo que ha conducido a muchas especies a estar en peligro de extinción o incluso ya extintas. La dinámica del tráfico ilegal de fauna silvestre también ha mutado desde aquellos comercios en pueblos Europeos o Asiáticos pero su esencia no, la de querer poseer animales llamativos, raros o exuberantes para el goce y satisfacción de algunas personas. Por lo general, el nivel socioeconómico de los compradores de fauna influye en la cantidad y tipo de especies a mantener pero esta actividad comercial también es muy común en comunidades con precarias condiciones socioeconómicas que tienen acceso directo a las especies más locales a un bajo costo o porque los capturan directamente.

Amazona farinosa y Amazona amazonica
Loros
Foto de Mario Suarez

Uno de los principales grupos faunísticos que es afectado por la tenencia y el tráfico ilegal de fauna silvestre son las aves. En particular son capturadas para comercializarlas como animales de "compañia", sus hermosos cantos o colores les juegan en contra, siendo la causa de su tragedia. En su afán por poseer estos animales, recurren a los traficantes que llevan las aves capturadas desde las zonas rurales hasta los grandes centros urbanos, donde el mercado da mayor valor a esta "mercancía" emplumada. Al ser ilegal y continuo este proceso no es regulado y genera una degradación progresiva de la viabilidad genética de las poblaciones silvestres, así como menoscaba la estabilidad de los ecosistemas. Muchos de estos animales mueren durante el camino, asfixiados en una maleta o aplastados en el baúl de un bus pero el comprador final nunca se da cuenta de esta masacre, entonces ¿Sera necesario más educación? O ¿La vía seria la sensibilización a la comunidad sobre la crueldad a la cual son sometidos los animales traficados?.

En el departamento del Huila se han identificado que el tráfico de aves y otros animales silvestres proviene de dos fuentes principales: 1. Otros departamentos como Putumayo, Caquetá y Cauca; 2. Cacería en zonas rurales del Huila. En el primer caso, redes de tráfico capturan especies como Guacamayo bandera (*Ara macao*) Loro frente azul (*Amazona amazónica*), Pichi de banda roja (*Pteroglossus castanotis*) entre otras especies que son comercializados en grandes cascos urbanos como Neiva, Ibagué y Bogotá. En cuanto al comercio local en el departamento del Huila, se concentra en áreas urbanas o periurbanas de los municipios, siendo las principales especies traficadas los loros reales (*Amazona ochrocephala*), toches (*Icterus crysater*), Perico real (*Brotogeris jugularis*), Perico chocolero (*Psittacara waglery*), Azulejo (*Thraupis episcopus*), Carriquí de montaña (*Cyanocorax yncas*) y Mirla (*Mimus gilvus*).

Nuevas actividades como la fotografía, el senderismo o el aviturismo se muestran como herramientas muy útiles para cambiar la percepción de las personas hacia las aves y podrían educar en formas novedosas de disfrutar de la belleza de las aves sin condenarlas a un triste cautiverio porque es importante recordar que cautiverio no es solo una jaula, es obligar a un animal a permanecer alejado de su hábitat con el único fin de satisfacer necesidades emocionales de una persona.

¿Por qué no debemos tener aves silvestres como mascotas?

1) En cautiverio no pueden cumplir su papel como polinizadores, control de plagas o dispersores de semillas, perdiendo la naturaleza el equilibrio en sus ecosistemas.

2) Necesitan alimentos que solo consiguen en la naturaleza; al reemplazar su comida con productos humanos se les causa deficiencias nutricionales, enfermedades y la muerte.

3) Nunca podrán reproducirse, causando que las poblaciones silvestres disminuyan su tamaño hasta la extinción.

4) Sufren de estrés crónico y depresión, causados por la falta de relación con animales de su misma especie y estímulos que solo encuentran en su hábitat natural.

5) Pueden transmitir enfermedades a los seres humanos debido al contacto directo con ejemplares en cautiverio. Algunas de éstas son la clamidofilosis, salmonelosis, influenza aviar, tuberculosis, entre otras.

6) Es una actividad ilegal en Colombia, donde está prohibido capturar y mantener aves silvestres sin los permisos reglamentarios. Su tenencia puede dar multas de 1 a 5.000 salarios mínimos y hasta 48 meses de cárcel.

7) Es un acto de crueldad animal, tipificado como maltrato según la normatividad vigente sobre bienestar y derechos de los animales.

Desde las acciones de control al tráfico de aves silvestres, se percibe que los compradores son quienes promueven que los traficantes sigan comercializando fauna silvestre; en la medida que las personas no compren o mantengan animales silvestres, este problema irá disminuyendo gradualmente. Debe recordarse también que tener animales silvestres como "mascotas" se considera maltrato animal por la leyes colombianas, pues se les priva de convivir con su especie, reproducirse y ser libres en su hábitat natural. ¡Recuerda, no mantengas aves silvestres como mascotas, en su lugar sal a obsérvalas en su hábitat natural!

VOLANDO DESDE CASA

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Pitangus sulphuratus*
Nombre común: Pitohui
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Tyrannus melancholicus*
Nombre común: Toreador
Foto: Henry Tovar

Nombre científico: *Tyrannus savana*
Nombre común: Tijerete
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Myiarchus panamensis*
Nombre común: Atrapamoscas
Foto: Sergio Barreiro

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Cyclarhis gujanensis*
Nombre común: Verderon
Foto: Sergio Barreiro

Nombre científico: *Troglodytes aedon*
Nombre común: Cucarachero
Foto: Juan Suarez

Nombre científico: *Polioptila plumbea*
Nombre común: Chilga
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Turdus ignobilis*
Nombre común: Embarradora
Foto: Henry Tovar

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Turdus leucomelas*
Nombre común: Mirla
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Lonchura malacca*
Nombre común: Semillero
Foto: Daniela Pulido

Nombre científico: *Euphonia concinna*
Nombre común: Eufonia del Magdalena
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Euphonia laniirostris*
Nombre común: Chilga
Foto: Henry Tovar

VOLANDO DESDE CASA

Liberaciones de aves en cuarentena

Javier Orlando Rubiano Rojas
Médico Veterinario y Zootecnista

Actualmente en la condición de cuarentena y confinamiento frente a la pandemia del COVID 19 se han fomentado todo tipo de reacciones humanas en las redes sociales. Entre tales se muestra una serie de videos donde, de manera impulsiva o despreocupada, muchos tenedores de aves-mascotas han decidido soltarlas sin ningún reparo, más que la idea misma de la libertad, condenándolas en la mayoría de los casos a un nuevo estado de indefensión frente a las adversidades como la dificultad para reconocer y buscar alimento, no saber cómo resguardarse o construir refugio, no poder comunicarse con individuos de su misma especie y no reconocer amenazas del medio y sus predadores naturales, como otras aves, reptiles y mamíferos (sobre todo gatos domésticos, a los que de seguro no han asimilado como depredadores, por convivir con ellos en la durante el tiempo en que estuvieron en cautividad).

Para entender mejor esta situación es importante comprender algunas diferencias entre las aves que vemos, pues podemos diferenciarlas, por ejemplo, existen las especies exóticas o fauna exótica que son aquellas que se encuentran fuera de su distribución nativa, generalmente por intervención intencional o accidental del hombre. Cuando las especies exóticas llegan a adaptarse a nuevos recursos que tienen a su disposición, sus poblaciones pueden crecer y afectar las relaciones ecológicas originales y las actividades económicas del hombre, llegando a tener un comportamiento invasivo al dispersarse por sí solas a sitios diferentes a los de su introducción o a los de su distribución original (Álvarez-Romero et al. 2008).

Por otro lado tenemos las especies silvestres o fauna silvestre que en Colombia se han establecido formalmente definiciones de estas como la que aparece en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables (Decreto Ley 2811 de 1974); sin embargo, la definición normativa vigente la encontramos en el texto de la Ley 611 de 2000 que establece que fauna silvestre "se denomina al conjunto de organismos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje".

Agapornis fischeri
Lorito cuelliamarillo
Foto de Fabián Galíndez

Este texto hace referencia a que por fauna silvestre se comprenderían todos aquellos animales que no hacen parte de las especies animales reconocidas por haber sido domesticadas por el ser humano. En este sentido, es claro que las especies silvestres no han sido manipuladas desde un punto de vista reproductivo y de selección zootécnica para buscar que la progenie exhiba ciertas características que beneficien al hombre en términos de mayor productividad. Cabe resaltar además que todas estas especies por distribución natural y siglos de evolución, se encuentran el territorio nacional.

Ejemplos de especies de aves silvestres: Pechirrojo (*Pyrocephalus rubinus*); Azulejo (*Thraupis episcopus*); Azucarero o mielerito (*Coereba flaveola*); Torcaza (*Columbina talpacoti*) y Guacamaya (*Ara ararauna*)

Si bien es cierto que las aves silvestres deben vivir libres en sus hábitats naturales, para poder hacerlo primero deben perfeccionar un buen número de habilidades, como el volar, buscar su alimento, comunicarse con otras aves, etc.; la mejor forma de que esto sea posible se da cuando todo su ciclo de vida transcurre de manera natural y sin intervención humana. Sin embargo, el tráfico ilegal de estas especies es responsable de evitar que ese desarrollo se lleve a término ya que muchas veces, desde pichones, las aves crecen en cautiverio bajo la connotación de mascotas y aprenden a depender de los humanos para su supervivencia.

Lo anterior se conoce como impronta y significa que estos individuos pierden muchas de sus habilidades configuradas en su anatomía y fisiología, de manera que no saben buscar y/o cazar su alimento y no aprenden a comunicarse adecuadamente con sus semejantes (por ejemplo, en los actos de cortejo y apareamiento). También se modifican sus hábitos de actividad, siendo condicionadas al capricho de su cuidador y por último, pero no menos importante, sus dietas se ven seriamente modificadas pues, culturalmente, se tiene una serie de creencias sobre lo que deben comer las aves (que resulta siendo muy diferente a lo que pueden conseguir en la naturaleza), además que una alimentación inadecuada repercute sobre su salud y metabolismo.

Otro efecto de estas liberaciones de animales cautivos por años como mascotas, es la introducción de especies exóticas, ya que es una de las mayores causas de la pérdida de biodiversidad en el presente, ya que origina aproximadamente el 17% de las extinciones de animales a nivel mundial (WCMC 1992, Hilton-Laylor et al. 2009).

También se ha mostrado que la expansión de la distribución de algunas especies exóticas, como Streptopelia decaocto (paloma de collar) y Sturnus vulgaris (estornino pinto) se ha dado siguiendo núcleos urbanos para colonizar posteriormente áreas rurales (Rocha-Camarero e Hidalgo de Trucios 2002, Fujisaki et al. 2010).

Ejemplos de aves exóticas: Periquito australiano (*Melopsittacus undulatus*), Fischer ó lorito cuelliamarillo (*Agapornis fischeri*) y Monjita tricolor ó capuchino tricolor (*Lonchura malacca*)

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Piranga rubra* (Hembra)
Nombre común: Piranga
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Saltator striatipectus*
Nombre común: Saltator
Foto: Sergio Barreiro

Nombre científico: *Sicalis flaveola*
Nombre común: Canario
Foto: Martin Borrero

Nombre científico: *Sporophila nigricollis*
Nombre común: Semillero
Foto: Juan Suarez

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Melanospiza bicolor* (Macho)
Nombre común: Chilga
Foto: Juan Suarez

Nombre científico: *Melanospiza bicolor* (Hembra)
Nombre común: Chilga
Foto: Martin Borrero

Nombre científico: *Coereba flaveola*
Nombre común: Mielero
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Islerothraupis luctuosa*
Nombre común: Malcasado
Foto: Alfonso Carrillo

AVES URBANAS DURANTE LA CUARENTENA

Nombre científico: *Ramphocelus dimidiatus* (Macho)
Nombre común: Cardenal
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Thraupis palmarum*
Nombre común: Azulejo Palmero
Foto: Juan Suarez

Nombre científico: *Stilpnia Vitriolina*
Nombre común: Tangara
Foto: Alfonso Carrillo

Nombre científico: *Thraupis episcopus*
Nombre común: Azulejo
Foto: Henry Tovar

Perros y gatos en casa: un respiro para la fauna silvestre

Cindy Paola Quintero Suárez
Médica Veterinaria y Zootecnista

Foto de Lina Leyton

Los animales domésticos, víctimas de abandono y desatención, suponen una gran amenaza para el equilibrio de los ecosistemas y es momento de hablar de ello.

Siendo un tema que despierta diferentes opiniones, es fundamental tener claridad sobre ciertos conceptos para entender la interacción humano – animal y sus implicaciones en el medio ambiente:

Durante cientos de años el ser humano ha mantenido una relación bastante estrecha con los animales que han cohabitado en su entorno, lo que ha servido como base fundamental para lo que hoy se conoce como sociedad.

En la actualidad, esta interacción se puede abordar conociendo los diferentes tipos de fauna encontradas en el territorio colombiano, tales como: la fauna doméstica, la cual se entiende como animales que a través de las generaciones les fue modificada su condición silvestre y se adaptaron para cumplir un rol al servicio del ser humano como compañía, protección, alimento, entre otras y por ende dependen completamente de las personas para su subsistencia. Su protección se deriva de la Ley 84 de 1989 «Estatuto de Protección a los Animales». Existe también la fauna silvestre, la cual según la ley 611 de 2000 «Se denomina al conjunto de organismos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje» (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2000), los cuales habitan en un territorio de manera natural y cumplen diferentes roles dentro de los ecosistemas. Y la fauna exótica que según la resolución No. 2078 de 2009 se entiende como «todas aquellas especies cuyo origen y evolución están por fuera de los límites físicos del territorio patrio y para tal efecto pueden ser silvestres o domésticas.»

Entendiendo lo anterior, se considera a perros y gatos, como animales domésticos, estos dependen completamente del cuidado humano, el cual comprende una serie de responsabilidades que se pueden destacar en las libertades del bienestar animal: «Ausencia de hambre y sed crónicas, ausencia de incomodidad física y térmica, ausencia de dolor, enfermedades y lesiones, posibilidad de mostrar una conducta normal, ausencia de miedo y distrés (es decir, estrés intenso o duradero que sobrepasa la capacidad de adaptación del animal) » (Manteca, Mainau y Temple, 1999). Sin embargo, durante muchos años poco se ha tenido en cuenta estas obligaciones por parte de las personas hacia sus mascotas siendo bastante frecuente casos de tenencia irresponsable que se ven reflejados en el abandono parcial o total de las mascotas, lo que desencadena, entre otras cosas, la invasión de estos animales en zonas rurales y urbanas, la reproducción descontrolada y el desarrollo de comportamientos como la cacería por supervivencia, fenómenos que avanzan exponencialmente convirtiéndose en una amenaza para la fauna silvestre y los ecosistemas así como un riesgo de salud pública (Gómez, 2020) del que poco control se tiene por parte de los entes gubernamentales.

Estas acciones son consideradas una de las mayores amenazas antropogénicas (De origen humano) que causan la muerte de la vida silvestre (Loss, 2013). La magnitud del impacto negativo en las poblaciones de fauna silvestre ocasionada por la depredación y /o ataques por animales domésticos como perros y gatos en Colombia, sigue siendo subestimada ya que son pocos los estudios que han abordado esta problemática, arrojando cifras inferiores a las reales. Según una revisión en el 2013 de estudios científicos acerca de la depredación de fauna silvestre se estimó que los gatos domésticos matan anualmente entre 1.3 a 4.0 billones de aves y de 6.3 a 22.3 billones de mamíferos solo en Estados unidos (Loss, 2013) siendo los gatos una de las especies invasoras encontrada en la lista de las 100 peores especies exóticas invasoras del mundo (Lowe, et al., 2000) y quienes han ocasionado las extinciones modernas de aves, mamíferos y reptiles registradas por la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (Loss, 2013). Así mismo, en Colombia se han reportado ataques por parte de perros a diferentes especies de fauna silvestre como armadillos, serpientes, aves entre otras; considerándose una amenaza para la salud ambiental de las zonas urbanas y rurales donde se presentan los casos (Ramírez, 2006).

Los perros y gatos sin control sobre su desplazamiento, incluso siendo alimentados por las personas (Baker, et al., 2008) o en condición total de abandono, adoptan comportamientos ferales que además de afectar de manera directa a la vida silvestre a causa de la depredación y ataques, también son potenciales vectores y/o hospederos de enfermedades que se pueden transmitir en doble vía (de la fauna silvestre a la fauna doméstica y viceversa) convirtiéndose, en un factor de riesgo para las poblaciones de especies silvestres y para la salud de las personas en general (Gómez, 2020).

En la ciudad de Neiva, los reportes de estos ataques son comunes, en donde las personas que presencian los incidentes acuden al veterinario para que la fauna atacada sea atendida, sin embargo, en la mayoría de los casos las lesiones (musculares, neuronales, fracturas, mutilaciones, etc.) son potencialmente graves al punto de llegar a ser irreversibles, crónicas o que desencadenan en la muerte del individuo. Estos casos pocas veces son registrados, lo que impide conocer el estado real de la problemática.

En conclusión, para entender la magnitud de la afectación ambiental que se deriva de estos casos es indispensable adelantar investigaciones a nivel local que se pueda abordar desde una perspectiva veterinaria, ecológica y de salud pública, así mismo, es fundamental que las autoridades ambientales reconozcan su responsabilidad ante este fenómeno y junto a los demás entes encaminen esfuerzos para desarrollar políticas públicas, escenarios de educación sobre tenencia responsable de mascotas, así como la implementación de programas para el control de la población de perros y gatos a corto, mediano y largo plazo como campañas de esterilización masivas entre otras alternativas que puedan mitigar la sobrepoblación de estas especies.

Así mismo, la comunidad puede tomar acción para prevenir y evitar estos incidentes haciendo tenencia responsable de sus mascotas, por medio de actividades como: evitar que los gatos y perros salgan de casa supervisión o restricción física (Collares, arnés, etc.), hacer uso de campanas en los collares para gatos y evitar espacios dentro del hogar que permita que la fauna silvestre ingrese y se exponga a un ataque.

Caso 1: Individuo perteneciente a la especie *Coereba flaveola* o Mielero, víctima de ataque por un gato domestico en la ciudad de Neiva, presentó perforaciones en musculo dorsal largo, disnea (dificultad respiratoria), ataxia, inapetencia entre otras afectaciones.

Caso 2: Individuo perteneciente a la especie posiblemente migratoria *Contopus* spp. o Atrapamoscas, víctima de ataque por un gato domestico en la ciudad de Neiva, presentó fractura de humero. Se le practica la eutanasia.

Lista de especies observadas

Focalidad (sensibilidad):
Int introducida; **CE** casi endémica; **E** endémica; **MB** migratoria boreal

FAMILIA	ESPECIE	FOCALIDAD	SITIO DE OBSERVACION	FRECUENCIA
Columbidae	*Columba livia*	Int	G, L	2
Columbidae	*Zenaida auriculata*		A, C, E, G, J, K, L, M	8
Columbidae	*Columbina minuta*		G	1
Columbidae	*Columbina talpacoti*		B, C, D, E, G, H, J, L, M, Ñ	10
Cuculidae	*Crotophaga major*		B, D, E, K	4
Cuculidae	*Crotophaga ani*		B, E, G, L	4
Trochilidae	*Florisuga mellivora*		M	1
Trochilidae	*Phaethornis anthophilus*		C, F, K, L, M	5
Trochilidae	*Anthracothorax nigricollis*		B, C, D, J, K, L, M	6
Trochilidae	*Chalybura buffonii*		C	1
Trochilidae	*Chrysuronia goudoti*	CE	I, K, L, M	4
Aramidae	*Aramides cajaneus*		E, J	2
Charadriidae	*Vanellus chilensis*		E, G	2
Ardeidae	*Ardea alba*		G	1
Ardeidae	*Bubulcus ibis*		A, K, L	3
Ardeidae	*Egretta thula*		C, D, E, G, J, L	6
Cathartidae	*Coragyps atratus*		C, D, G, L	4
Accipitridae	*Elanus leucurus*		G	1
Accipitridae	*Rupornis magnirostris*		C, D, F, G, J, K, L, M	8
Accipitridae	*Buteo platypterus*	MB	J, K	2

VOLANDO DESDE CASA

Lista de especies observadas

Focalidad (sensibilidad):
Int introducida; **CE** casi endémica; **E** endémica; **MB** migratoria boreal

FAMILIA	ESPECIE	FOCALIDAD	SITIO DE OBSERVACION	FRECUENCIA
Strigidae	*Megascops choliba*		D	1
Strigidae	*Asio clamator*		N	1
Alcedinidae	*Megaceryle torquata*		C	1
Galbulidae	*Galbula ruficauda*		C	1
Picidae	*Picumnus olivaceus*		C, E	2
Picidae	*Melanerpes rubricapillus*		B, C, D, G, H, I, J, K, L, M	10
Picidae	*Veniliornis kirkii*		B, C	2
Picidae	*Colaptes punctigula*		C, M	2
Falconidae	*Milvago chimachima*		B, C, G, J, K, L	6
Falconidae	*Falco sparverius*		A	1
Psittacidae	*Brotogeris jugularis*		C, F, G, J, L, M, Ñ	7
Psittacidae	*Forpus conspicillatus*	CE	C, G, L	3
Psittacidae	*Eupsittula pertinax*		B, D, G, H, L	5
Psittacidae	*Psittacara wagleri*		E, J, K	3
Thamnophilidae	*Thamnophilus doliatus*		C, D, F, I	4
Furnariidae	*Dendroplex picus*		C	1
Tyrannidae	*Elaenia flavogaster*		L	1
Tyrannidae	*Todirostrum cinereum*		B, C, D, E, L	5
Tyrannidae	*Tolmomyias sulphurescens*		L	1
Tyrannidae	*Contopus* sp.		C, D, K	3

VOLANDO DESDE CASA

Lista de especies observadas

Focalidad (sensibilidad):
Int introducida; **CE** casi endémica; **E** endémica; **MB** migratoria boreal

FAMILIA	ESPECIE	FOCALIDAD	SITIO DE OBSERVACION	FRECUENCIA
Tyrannidae	*Pyrocephalus rubinus*		C, E, G, I, L	5
Tyrannidae	*Machetornis rixosa*		D, G	2
Tyrannidae	*Myiodynastes luteiventris*	MB	C	1
Tyrannidae	*Megarynchus pitangua*		C, L	2
Tyrannidae	*Pitangus sulphuratus*		A, C, D, G, I, J, K, L	8
Tyrannidae	*Myiozetetes cayanensis*		C, L	2
Tyrannidae	*Myiozetetes similis*		G	1
Tyrannidae	*Tyrannus melancholicus*		B, C, D, E, G, J, K, L, M	9
Tyrannidae	*Tyrannus tyrannus*	MB	C	1
Tyrannidae	*Tyrannus savana*		G	1
Tyrannidae	*Myiarchus panamensis*		C	1
Tyrannidae	*Myiarchus apicalis*	E	G	1
Vireonidae	*Cyclarhis gujanensis*		B, C, D, L, Ñ	5
Vireonidae	*Hylophilus flavipes*		L	1
Corvidae	*Cyanocorax affinis*		C, J	2
Hirundinidae	*Stelgidopterix ruficollis*		C	1
Troglodytidae	*Troglodytes aedon*		E, G, L	3
Polioptilidae	*Polioptila plumbea*		C, E, K, L	4
Turdidae	*Turdus ignobilis*		B, C, D, E, G, I, L, M, Ñ	9
Turdidae	*Turdus leucomelas*		B, C, G, K, L	5

VOLANDO DESDE CASA

Lista de especies observadas

Focalidad (sensibilidad):
Int introducida; **CE** casi endémica; **E** endémica; **MB** migratoria boreal

FAMILIA	ESPECIE	FOCALIDAD	SITIO DE OBSERVACION	FRECUENCIA
Estrildidae	*Lonchura malacca*	Int	G	1
Fringillidae	*Euphonia concinna*	E	C, K, L	3
Fringillidae	*Euphonia laniirostris*		C, D, J, K, L	5
Icteridae	*Psarocolius decumanus*		A	1
Icteridae	*Molothrus bonariensis*		C	1
Parulidae	*Setophaga petechia*	MB	L	1
Parulidae	*Basileuterus rufifrons*		C, D	2
Cardinalidae	*Piranga rubra*	MB	K, M	2
Thraupidae	*Saltator striatipectus*		B, C	2
Thraupidae	*Sicalis flaveola*		A, C, D, E, G, H, I, J, K, L, M	11
Thraupidae	*Sporophila nigricollis*		E	1
Thraupidae	*Melanospiza bicolor*		C, E, H, I, J, K, L, M, Ñ	9
Thraupidae	*Volatinia jacarina*		C	1
Thraupidae	*Coereba flaveola*		B, C, D, E, F, I, J, K, L	9
Thraupidae	*Islerothraupis luctuosa*		C, K	2
Thraupidae	*Ramphocelus dimidiatus*	CE	C, D, E, K, L	5
Thraupidae	*Eucometis penicillata*		C	1
Thraupidae	*Stilpnia vitriolina*	CE	C, D, E, H, K, L, M	7
Thraupidae	*Thraupis episcopus*		B, C, D, E, H, I, J, K, L, M, Ñ	11
Thraupidae	*Thraupis palmarum*		C, E, K, L, M	5

VOLANDO DESDE CASA

Referencias

GENERALIDADES DEL EJERCICIO
Jhony Sebastian Betancourth Toro
Licenciado en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología

Ayerbe. 2019. Guía ilustrada de la Avifauna Colombiana. Segunda Edición. Wildlife Conservation Society. Bogota

Rangel, O.2005. La biodiversidad de Colombia. Universidad nacional de Colombia. PDF.

Brand, M.; Rincón, L.; Sierra, L. (2012). Aspectos biofísicos del Centro de Investigación y Educación Ambiental (CIEA) La Tribuna. Neiva, Colombia: Editorial Universidad Surcolombiana, Hocol S.A. y Ecopetrol S.A.

Brand, M.; Betancourth, J.; Caviedes, D. 2020 [R]). Estado del conocimiento de la Avifauna Huilense.

Betancourth, J.; Leyton, L.; Puentes, L.; Brand, M. 2020 [R]. Comunidad Y Biodiversidad: Un Estudio De Caso. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Ortíz, J. (2008) Ortiz, J. 2008. Inventario del avifauna que habita en el ecosistema de la laguna el curibano y cuenca alta de la quebrada la toma de la comuna 10 del municipio de Neiva. Semillero de Investigación Fénix Investigación y formación en Biodiversidad. Universidad Surcolombiana.

eBird (2020) The Cornell Lab of Ornithology. 2018, octubre. eBird: Portal de datos para el Departamento del Huila. Recuperado de https://ebird.org/region/CO-HUI?yr=all&changeDate=ajustar.

Referencias

AVES SENSIBLES O FOCALES
Lina Marcela Leyton Trujillo
Licenciada en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología

Chaparro, S.; Echeverry, M.; Córdoba, S.; Sua, A. 2013. Listado actualizado de las aves endémicas y casi-endémicas de Colombia. Asociación Bogotana de Ornitología.

Gómez, A.; Higuera-Díaz, D.; Avella, C.; Bent, H.; Baptiste, M.; Castellanos, C.; Cárdenas, D.; Osorno, M.; Chasqui, L.; López, H.; Rodríguez, J.; Moreno, M. 2018. Elaboración de la lista de especies amenazadas de Colombia Instrumento de gestión a partir de información científica. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras Invemar; Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Ciencias Naturales; Conservación Internacional Colombia; Asociación Colombiana de Zoología.

Ocampo, P.N. 2010. El fenómeno de la migración en aves: Una mirada desde la Orinoquia. http://www.scielo.org.co/pdf/rori/v14n2/v14n2a09.pdf

Semana Sostenible. 2020. En imágenes: Animales en riesgo de extinción también se dejan ver en cuarentena.
https://sostenibilidad.semana.com/actualidad/galeria/en-imagenes-animales-en-riesgo-de-extincion-se-dejan-ver-en-cuarentena/49939

Selva, Investigación para la Conservación en el Neotrópico. 2015. Especies focales y amenazadas. http://selva.org.co/es/areas-de-investigacion/especies-amenazadas/

Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals (CMS). 2005. Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres. Bonn, Alemania.

Silva, J. 2012, 10 de marzo. A Colombia llegan anualmente 530 especies migratorias. El Tiempo. Recuperado de http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/ecologia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11320121.html

Gracia, A.; Medellín-Mora, J.; Gil Agudelo, D.L.; Puentes, V. (eds.). 2011. Guía de las especies introducidas marinas y costeras de Colombia. INVEMAR, Serie de Publicaciones Especiales No. 23. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá, Colombia. 136 p.

Carantón, A.; Certuche, C.; Díaz, J.; Parra, H.; Sanabria, M.; Moreno, M. 2008. Aspectos biológicos de una nueva población del capuchino de cabeza negra (Lonchura malacca, Estrildidae) en el alto valle del Magdalena, Tolima.

Renjifo, L.M.; Amaya-Villarreal, A.M.; Burbano-Girón, J.; Velásquez-Tibatá, J. 2016. Libro rojo de aves de Colombia, Volumen II: Ecosistemas abiertos, secos, insulares, acuáticos continentales, marinos, tierras altas del Darién y Sierra Nevada de Santa Marta y bosques húmedos del centro, norte y oriente del país. Editorial Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá, D.C., Colombia.

Baptiste M.P., Castaño N., Cárdenas D., Gutiérrez F. P., Gil D.L. y Lasso C.A. (eds). 2010. Análisis de riesgo y propuesta de categorización de especies introducidas para Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C., Colombia. 200 p.

Referencias

CEBADEROS PARA LAS AVES
Andrés Felipe Algarra Cerón
Biólogo

Fuller, R.A.; Warren, P.H.; Armsworth, P.R.; Barbosa, O.; Gaston, K.J. 2008. Garden bird feeding predicts the structure of urban avian assemblages. Diversity and Distributions 14: 131-137.

Jones, D. 2011. An appetite for connection: why we need to understand the effect and value of feeding wild birds. Emu. 111(2): 1-7.

Kim, S.S.; Scott, D.; Crompton J.L. 1997. An exploration of the relationships among social psychological involvement, behavioral involvement, commitment, and future intentions in the context of birdwatching. Journal of Leisure Research 29(3): 320-341.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2017. Guía de buenas prácticas para la actividad de aviturismo en Colombia. Bogotá D.C., Colombia. 58 pp.

Prescott, J.F.; Hunter, D.B.; Campbell, G.D. 2000. Hygiene at winter bird feeders in a southwestern Ontario City. The Canadian Veterinary Journal 41(9): 695-698.

Robb, G.N.; McDonald, R.A.; Chamberlain, D.E.; Bearhop, S. 2008. Food for thought: Supplementary feeding as a driver of ecological change in avian populations. Frontiers in Ecology and the Environment 6: 476-484.

LIBERACIONES DE AVES EN CUARENTENA
Javier Orlando Rubiano Rojas
Médico Veterinario y Zootecnista

Álvarez-Romero, J.G.; Medellín, R.A.; Oliveras de Ita, A.; Gómez de Silva, H.; Sánchez, O. 2008. Animales exóticos en México: una amenaza para la biodiversidad. CONABIO, INECOL, UNAM, SEMARNAT. México, DF.

Fujisaki, I.; Pearlstine E.V.; Mazzotti, F.J.; 2010. The rapid spread of invasive Eurasian Collared Doves Streptopelia decaocto en the continental USA follows human-altered habitats. Ibis 152:622-632.

Hilton-Taylor, C.; Pollock, F.J.; Chanson, J.S.; Butchart, S.H.M.; Oldfield, S.H.M.; Katariya, V. 2009. State of the world´s species. Pp. 15-42. In: J.C. Vié, C. Hilton-Taylor y S.N. Stuart. Wildlife in a changing world: an analysis of the 2008 IUCN list of threatened species. Ediciones Linx. Barcelona, España.

Rocha-Camarero, G.; Hidalgo de Trucios, S.J. 2002. The spread of Collared Dove Streptopelia decaocto in Europe: colonization patterns in the west of the Iberian Peninsula. Bird Study 49:11-16.

VOLANDO DESDE CASA

Referencias

PERROS Y GATOS EN CASA: UN RESPIRO PARA LA FAUNA SILVESTRE
Cindy Paola Quintero Suárez
Médica Veterinaria y Zootecnista

Manteca, X.; Mainau, D.; Temple, D. 1999. Bienestar animal. Anaporc, 188, 87-97.

Gómez, L. M. M. 2020, 8 junio. Conflictos ambientales generados por perros y gatos en estado feral | Revista Ambiental ÉOLO. Recuperado de http://revistaeolo.fconvida.org/index.php/eolo/article/view/15

Baker, P. J.; Molony, S. E.; Stone, E.; Cuthill, I. C.; Harris, S. 2008. Cats about town: is predation by free-ranging pet cats Felis catus likely to affect urban bird populations? Ibis, 150, 86-99.

Loss, S. R. 2013, 29 enero. The impact of free-ranging domestic cats on wildlife of the United States.

Lowe S.; Browne M.; Boudjelas S.; De Poorter M. 2000 100 of the World´s Worst Invasive Alien Species A selection from the Global Invasive Species Database.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2000. Ley 611. Bogota. Colombia.

Ramírez, F. A. R. 2006, 1 enero. Estudio del comportamiento de una jauría de perros ferales presente en el humedal de La Conejera (Compartir-Suba, Bogotá, Colombia) | Ruiz Ramírez | Acta Biológica Colombiana. Recuperado de https://revistas.unal.edu.co/index.php/actabiol/article/view/27571

VOLANDO DESDE CASA

Huila
un paraiso por descubrir

ASORHUI
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DEL HUILA

Pajareritos

Gobernación del Huila

HUILA CRECE

Secretaría de Cultura y Turismo del Huila

SITYC HUILA